



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

1038/1998

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

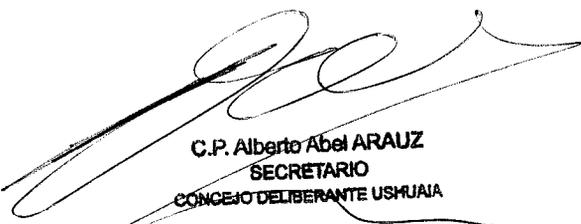
ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para la colocación de reductores de velocidad en las arterias Francisco Torres esquina Independencia, y en la arteria José Salomón esquina Francisco Torres, y el corrimiento de la Parada de Taxis que se encuentra en la esquina Francisco Torres e Independencia; preferentemente a la calle Nelo Magni esquina Formosa.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN N° 034 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/03/2013.-

mi  
9

  
C.P. Alberto Abel ARAUZ  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

  
Damián DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA